

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CHACO**

CUARTO TRIMESTRE 2017

ÍNDICE

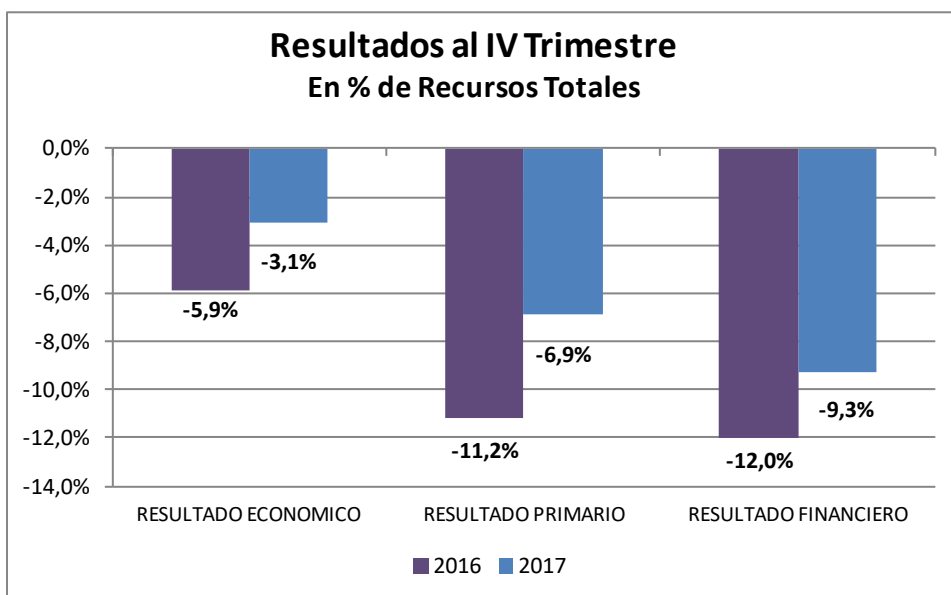
1. SÍNTESIS DEL DESEMPEÑO PRESUPUESTARIO AL CIERRE DEL AÑO 2017	3
2. RECURSOS	5
2.1 TOTAL DE RECURSOS.....	5
2.2 RECURSOS TRIBUTARIOS PROPIOS.....	7
2.3 RELACIÓN ENTRE LOS RECURSOS Y EL PRESUPUESTO APROBADO	9
3. GASTOS	10
3.1 GASTOS POR SU NATURALEZA ECONÓMICA	12
3.2 FINALIDAD DEL GASTO	14
3.3 COPARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	15
4. RESULTADOS Y DEUDA PÚBLICA	16
4.1 RESULTADOS	16
4.2 SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL	18
CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	21
EL ALCANCE JURISDICCIONAL	21
LA CAJA, EL DEVENGADO.....	21
FUENTES DE INFORMACIÓN	22

1. Síntesis del desempeño presupuestario al cierre del año 2017

La Administración Provincial de Chaco registró en el año 2017 un total de recursos por \$60.154 millones, mientras que los gastos totales fueron de \$65.720 millones, por lo que el resultado financiero mostró un déficit de \$5.567 millones. Como el gasto primario alcanzó los \$64.312 millones, el resultado primario también fue negativo en \$4.158 millones.

Los recursos totales aumentaron un 35,8% con respecto al ejercicio 2016, mientras que los gastos lo hicieron un 32,4% (en 2016 los ingresos totales se habían incrementado un 23,8% y los gastos totales, un 36,7% interanual). Consecuentemente, el mayor ritmo de crecimiento de los recursos con respecto a los gastos mejoró los **resultados**. Se redujo el déficit primario registrado al cierre del ejercicio 2016 en un 15,9% (\$786 millones), mientras que el resultado financiero negativo mejoró levemente, un 4,7% (\$248 millones) con respecto al mencionado período (los déficit primario y financiero en 2016 fueron de \$4.944 millones y \$5.319 millones, respectivamente). En términos relativos, tal como se observa en el **Gráfico N° 1**, los déficits primario y financiero de 2017 representaron el 6,9% y 9,3% de los ingresos totales, respectivamente (versus 11,2% y 12% del año anterior).

GRÁFICO N° 1



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

Dentro de la estructura de **recursos** de la Provincia, los ingresos tributarios de origen provincial significaron en 2017 el 12% (\$7.199 millones) de los recursos totales, superando levemente el ratio correspondiente al año 2016, cuando habían representado un 11,6%. Asimismo, en el último año considerado se observa un fuerte

crecimiento de los ingresos provinciales indirectos (+37,1% interanual, pasando de \$4.812 millones en 2016 a \$6.599 millones en 2017), reforzado por un incremento menor de los impuestos provinciales directos (+23,4% interanual, de \$48 millones en 2016 a \$59 millones en 2017). A su vez, los ingresos por impuestos nacionales también registraron una variación positiva con respecto al cierre del ejercicio anterior (+34,5%, pasando de \$26.666 millones a \$35.871 millones). Se sigue observando una alta dependencia de la provincia con respecto a los recursos provenientes de la Nación, que significaron el 59,6% del total de ingresos en este último período (versus el 60,2% del total de ingresos en 2016). Cabe señalar, además, que la presión tributaria provincial se mantuvo relativamente estable entre 2013 y 2016, pasando de 4,9% a 5,3% respectivamente, mientras que en 2017 se incrementó levemente, alcanzando un guarismo de 5,7%. Por su parte, las transferencias corrientes y las contribuciones a la Seguridad Social también registraron un significativo crecimiento interanual (ia.) de 51,9% (+\$1.557 millones) y 33,1% (+\$2.152 millones) respectivamente.

Con relación al **gasto**, en el año 2017, el 89,3% del mismo se destinó a erogaciones corrientes (\$58.677 millones), mientras que el 10,7% restante fue a gastos de capital (\$7.043 millones). Se destacan, por su importancia, los gastos en remuneraciones, que explicaron el 48,1% (\$31.638 millones) del gasto total; las transferencias corrientes, que representaron el 18,1% (\$11.895 millones); y las prestaciones a la Seguridad Social, que significaron el 15% (\$9.873 millones). En conjunto, estos tres conceptos abarcaron el 81,3% del gasto total (esto es, \$53.406 millones sobre un total de \$65.720 millones).

En cuanto a los **aportes del Gobierno Provincial a los municipios**, durante el año 2017 se transfirieron \$5.584 millones, alcanzando una participación del 8,5% en el GT. Cabe notar que estas transferencias registraron un importante crecimiento interanual, de 42,9%, significando \$1.676 millones adicionales a los transferidos durante 2016.

Finalmente, el **stock de deuda pública** consolidada al 31 de diciembre de 2017 fue de \$18.567 millones. Esto representó un incremento de 46% (+\$5.847 millones) con respecto a la deuda existente al 31 de diciembre de 2016 (que fue \$12.720 millones). En este sentido, mientras que en el año 2015 el ratio deuda/recursos totales fue de 19,1% (valor mínimo alcanzado de la serie analizada); en el año 2016 la deuda pasó a representar un 28,7% de los ingresos totales de la Provincia (+9,6 puntos porcentuales – p.p.); mientras que, en 2017 este coeficiente alcanzó el 30,9% (+2,2 p.p.) de dichos ingresos.

2. Recursos

2.1 Total de Recursos

El total de recursos percibidos por la Administración Pública Provincial durante el año 2017 ascendió a \$60.154 millones, y representó un crecimiento interanual de 35,8% (+\$15.845 millones). Los ingresos corrientes aumentaron un 36,2% ia. (+\$15.095 millones), mientras que los de capital, lo hicieron en un 29,2% ia. (+\$750 millones, aunque significaron el 5,5% del total de recursos en 2017).

En el **Cuadro N° 1** se puede observar la estructura de los ingresos de la Provincia y las variaciones interanuales con respecto a 2016.

CUADRO N° 1
RECAUDACIÓN COMPARADA ACUMULADA AL CUARTO TRIMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	RECURSOS REALIZADOS				Diferencia 2017/2016	
	2016 Al 4to Trim.	Part. %	2017 Al 4to Trim.	Part. %	Abs.	%
1. Corrientes	41.737	94,2%	56.831	94,5%	15.095	36,2%
1.1. Tributarios	31.790	71,7%	43.070	71,6%	11.280	35,5%
Impuestos Directos Provinciales	48	0,1%	59	0,1%	11	23,4%
Impuestos Indirectos Provinciales	4.812	10,9%	6.599	11,0%	1.787	37,1%
Otros Recursos Tributarios Provinciales	264	0,6%	541	0,9%	277	104,7%
Impuestos Nacionales	26.666	60,2%	35.871	59,6%	9.205	34,5%
1.2. Contribuciones a la Seg. Social	6.508	14,7%	8.660	14,4%	2.152	33,1%
1.3. No Tributarios	381	0,9%	462	0,8%	82	21,4%
1.4. Vta.Bienes y Serv.de la Adm.Publ.	2	0,0%	14	0,0%	12	584,0%
1.5. Rentas de la Propiedad	56	0,1%	68	0,1%	12	20,7%
1.6. Transferencias Corrientes	3.000	6,8%	4.557	7,6%	1.557	51,9%
2. De Capital	2.572	5,8%	3.322	5,5%	750	29,2%
2.1. Recursos Propios de Capital	96	0,2%	98	0,2%	2	1,8%
2.2. Transferencias de Capital	2.454	5,5%	3.197	5,3%	743	30,3%
2.3 Disminución de la Inversión Financiera	21	0,0%	27	0,0%	6	26,2%
TOTAL	44.309	100,0%	60.154	100,0%	15.845	35,8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

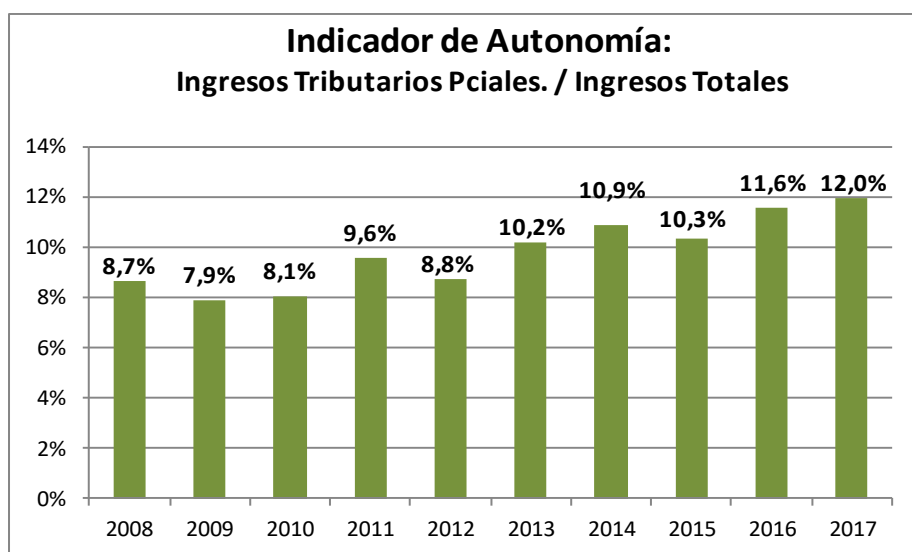
Los recursos tributarios constituyen los de mayor relevancia recaudatoria significando, en el año 2017, el 71,6% del total de ingresos de la Provincia. Dentro de estos recursos, los provenientes de impuestos indirectos provinciales (conformados por el impuesto a los Ingresos Brutos y a los Sellos) registraron un importante crecimiento interanual, de 37,1% (+\$1.787millones), y representaron el 11% del total de recursos. Por su parte, los ingresos provenientes de impuestos nacionales también registraron un incremento significativo en este período, de 34,5% ia. (+\$9.205 millones). Los mismos están conformados por la Coparticipación Federal de Impuestos, la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075, y las asignaciones específicas de impuestos nacionales. Por su parte, los ingresos tributarios provenientes de impuestos directos provinciales (conformados por el impuesto

Inmobiliario) se incrementaron en 23,4% ia. (+\$11 millones). Los ingresos por transferencias corrientes aumentaron en 51,9% ia. (+\$1.557 millones), mientras que las contribuciones a la Seguridad Social tuvieron un crecimiento más moderado, de 33,1% ia. (+\$2.152 millones), y representaron el 14,4% del total de ingresos. Además, cabe mencionar que los ingresos por Venta de bienes y servicios de la Administración Pública registraron una variación interanual positiva seis veces superior a lo registrado en el año 2016 (+584%, +\$12 millones), mientras que Otros recursos tributarios provinciales, más que se duplicaron (+104,7%, +\$277 millones), pero ambos conceptos con escasa participación en el total de recursos provinciales, y en conjunto explican apenas el 1,8% de la variación total interanual de estos ingresos.

Por su parte, los ingresos de capital verificaron un incremento de 29,2% ia. (+\$750 millones), explicado casi en su totalidad por un aumento en las transferencias de capital, de 30,3% ia. (+\$743 millones con respecto a 2016).

A continuación, en el **Gráfico N° 2**, se presenta un indicador de autonomía o autofinanciamiento. El mismo, calcula la participación de los recursos tributarios de origen provincial sobre el total de los ingresos percibidos por la Administración Provincial. A partir de los datos, puede observarse un aumento relativo del nivel de autonomía obtenido por la Provincia en los últimos años, principalmente a partir de 2013. Así, mientras que hasta el año 2010 este indicador se ubicaba en torno al 8% (es decir, de cada 100 pesos de ingresos provinciales, solo 8 pesos provenían de la recaudación tributaria provincial), en año 2017, el mismo representó el 12% (+4 p.p. aproximadamente).

GRÁFICO N° 2



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

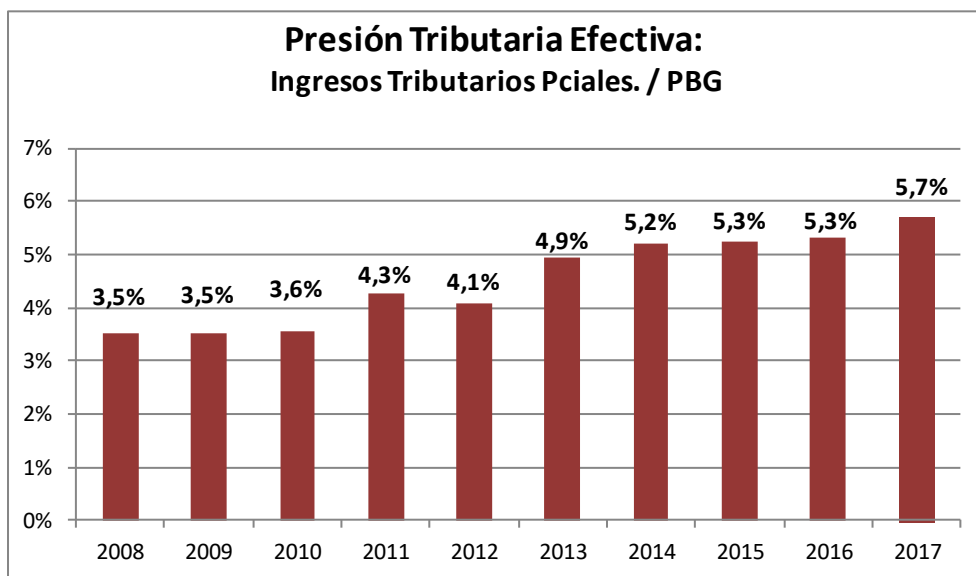
2.2 Recursos Tributarios propios

En el **Gráfico N° 3** se detalla la evolución de la Presión Tributaria Efectiva (PTE) para el período 2008 - 2017. La misma mide la relación entre los recursos tributarios provinciales y el Producto Bruto Geográfico (PBG) de la Provincia. Esto permite saber cuánto representan los tributos provinciales en el total del valor económico generado por la Jurisdicción en el período respectivo.

Dado que no se dispone de cifras oficiales del PBG de Chaco posterior a 2008, para el cálculo de dicha serie en los años siguientes, se tomó el porcentaje de participación del PBG en el PBI en el año 2005 (1,2%)¹, y se aplicó dicho porcentaje a la serie de PBI, que publica periódicamente el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Según se observa, en el año 2008, la PTE era de 3,5%, permaneciendo relativamente estable hasta el año 2010, a partir del cual comenzó a incrementarse paulatinamente, para alcanzar en 2016 un 5,3%, valor que superó en casi 2 p.p. el correspondiente al inicio de la serie. En 2017 este guarismo alcanzó el 5,7%, es decir, se incrementó en 0,4 p.p. con respecto al año anterior.

GRÁFICO N° 3



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco e INDEC.

En el **Cuadro N° 2** se presentan los principales recursos tributarios administrados por la Provincia y las tasas de variación interanual con respecto al año 2016.

¹ Último dato publicado por el Ministerio de Hacienda de la Nación, de acuerdo a estimaciones de CEPAL.

CUADRO N° 2
RECAUDACION TRIBUTARIA PROVINCIAL AL CUARTO TRIMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	2016	Part.	2017	Part.	Diferencia 2017/2016	
	Al 4to Trim.	%	Al 4to Trim.	%	Abs.	%
Ingresos Brutos	4.295	83,8%	5.906	82,0%	1.611	37,5%
Sellos	517	10,1%	693	9,6%	175	33,9%
Inmobiliario	48	0,9%	59	0,8%	11	23,4%
Otros	264	5,2%	541	7,5%	277	104,7%
TOTAL	5.125	100,0%	7.199	100,0%	2.074	40,5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de Chaco y de la Contaduría General de la Provincia.

Del total de recursos tributarios provinciales acumulados al cuarto trimestre de 2017 (\$7.199 millones), los Ingresos Brutos explicaron el 82% de los mismos (\$5.906 millones). Si se efectúa una comparación interanual, éstos crecen en 37,5% (+\$1.611 millones). A su vez, se observa que los ingresos por impuesto a los Sellos crecieron en 33,9% ia. (+\$175 millones); seguido por el impuesto Inmobiliario, en 23,4% ia. (+\$11 millones), no obstante, los primeros representan un 9,6%, mientras que los segundos, solo el 0,8% de los ingresos tributarios provinciales.

Asimismo, en el **Cuadro N° 3** se observa que los ingresos por Sellos registraron tasas de variación elevadas entre los años 2011 y 2013 (+50,5% y +45% ia., respectivamente). Se advierte, además, que en el caso del impuesto Inmobiliario, sus tasas de variación interanual han sido las de mayor oscilación en el período considerado, alternando el signo en determinados años. Así, por ejemplo, mientras en los años 2012 y 2013 se incrementó en aproximadamente 214% y 72% ia. respectivamente, en el año 2014, los ingresos provenientes del mismo se redujeron fuertemente, con una caída de más de 40% con respecto al año anterior. Sin embargo, en los dos últimos años considerados, la variación interanual se ha mantenido relativamente estable, en torno al 23%.

CUADRO N° 3
RECAUDACION TRIBUTARIA PROVINCIAL
Variación interanual

Año	Total	Inmobiliario	IIBB	Sellos
2009	14,9%	-6,4%	8,5%	25,3%
2010	35,3%	54,9%	36,5%	30,7%
2011	57,5%	-13,4%	57,0%	50,5%
2012	15,5%	213,6%	12,9%	44,4%
2013	53,0%	72,3%	59,9%	45,0%
2014	45,0%	-40,3%	49,4%	26,2%
2015	28,6%	144,1%	26,0%	39,5%
2016	38,8%	22,7%	53,5%	38,6%
2017	40,5%	23,4%	37,5%	33,9%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

2.3 Relación entre los recursos y el presupuesto aprobado

En el **Cuadro N° 4** se muestra la ejecución de los recursos de la Administración Provincial en el año 2017 en relación con lo presupuestado para dicho ejercicio.

Analizando los principales conceptos, se verifica que los ingresos corrientes se ejecutaron en aproximadamente un 103% del presupuesto anual sancionado; mientras que los ingresos de capital lo hicieron sólo en alrededor de un 55%, no obstante, esta cifra resultó superior en aproximadamente 13 p.p. respecto a la alcanzada en 2016 (que se ejecutó en 42% en relación a la previsión inicial).

Al interior de estos conceptos, los rubros transferencias corrientes y contribuciones a la Seguridad Social se ejecutaron apenas por debajo de la previsión inicial, en 4% y 1% respectivamente, mientras que el resto de los conceptos corrientes se ejecutaron por encima de dicha estimación original. Así, por ejemplo, los ingresos por Impuestos Directos Provinciales se sobre-ejecutaron en casi 29%, mientras que los ingresos por Ventas de bienes y servicios de la Administración Pública se excedieron en siete veces la misma; mientras que los No Tributarios y los provenientes de las Rentas de la Propiedad, lo hicieron en aproximadamente 56% y 46% respectivamente.

En cuanto a los ingresos de capital, la menor ejecución con respecto a lo programado obedece principalmente al menor ingreso efectivo de transferencias de capital relativo a lo estimado inicialmente, que se sub-ejecutó en aproximadamente 46% (\$5.930 millones de previsión inicial vs. \$3.197 millones de ingreso efectivo), aunque vale mencionar que se presupuestaron ingresos por transferencias de capital un 41%

mayor a lo efectivamente recibido en el año anterior. Además, se verificó una menor ejecución de los recursos propios de capital, que se sub-ejecutaron en alrededor de 28,5%. Finalmente, el concepto ingresos por disminución de la inversión financiera, por recupero de préstamos, superó exponencialmente la previsión inicial del ejercicio (\$27 millones versus una estimación original de \$0,1 millones).

CUADRO N° 4
RECAUDACIÓN ACUMULADA AL CUARTO TRIMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	Estimación Inicial 2017	Ejecución	%
1. Corrientes	55.067	56.831	103,2%
1.1 Tributarios	41.219	43.070	104,5%
Impuestos Directos Provinciales	46	59	128,8%
Impuestos Indirectos Provinciales	5.950	6.599	110,9%
Otros Recursos Tributarios Provinciales	490	541	110,4%
Impuestos Nacionales	34.734	35.871	103,3%
1.2 Contribuciones a la Seg. Social	8.749	8.660	99,0%
1.3 No Tributarios	296	462	156,2%
1.4 Vta. Bienes y Serv. de la Adm. Publ.	2	14	795,7%
1.5 Rentas de la Propiedad	47	68	145,9%
1.6 Transferencias Corrientes	4.754	4.557	95,9%
2. De Capital	6.068	3.322	54,8%
2.1 Recursos Propios de Capital	137	98	71,5%
2.2 Transferencias de Capital	5.930	3.197	53,9%
2.3 Disminución de la Inversión Financiera	0,1	27	NA
TOTAL	61.135	60.154	98,4%

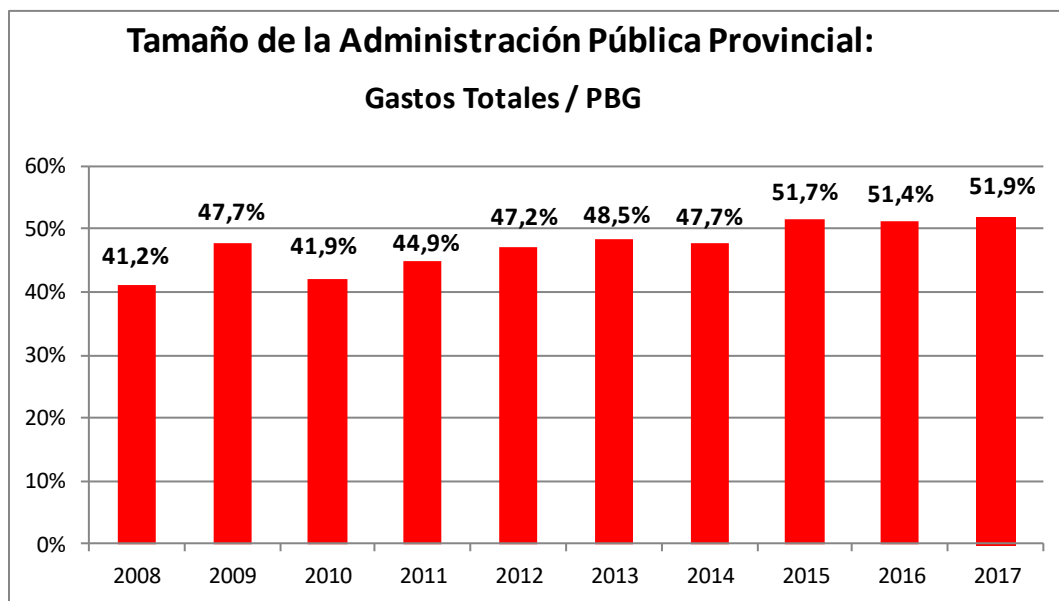
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

3. Gastos

En este apartado se describe la ejecución de gastos de la Provincia, tanto desde su clasificación económica como desde la perspectiva de la finalidad del mismo.

Previo a este análisis, cabe mencionar el crecimiento que ha tenido el gasto total de la Administración Pública Provincial respecto al producto bruto geográfico (PBG) de la Provincia. En el **Gráfico N° 4** se observa que el tamaño del gasto en el año 2017 fue casi 11 puntos porcentuales superior al valor registrado al inicio de la serie, es decir, mientras en 2008 el gasto total, en promedio, representaba un 41% del PBG; en 2017, éste representaba aproximadamente el 52% del valor económico agregado generado por la Provincia en dicho año.

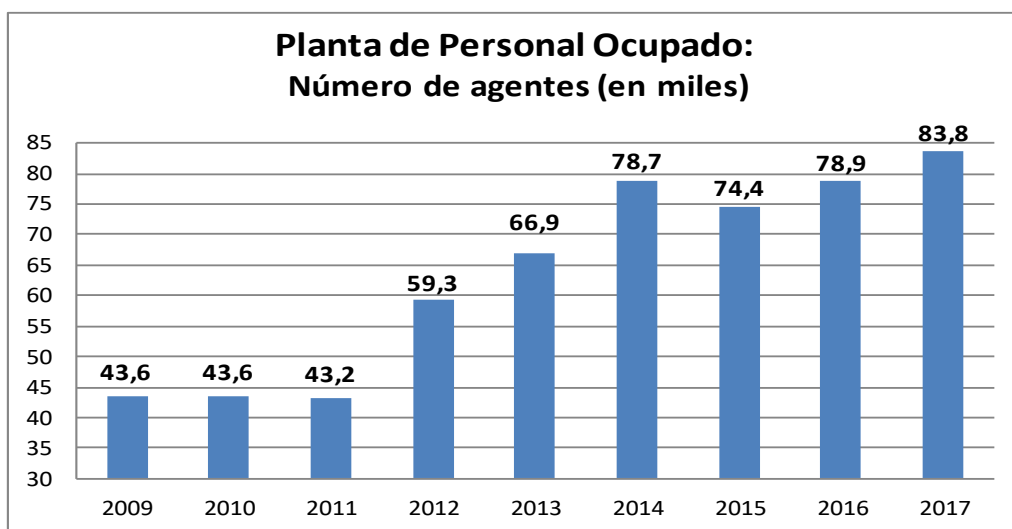
GRÁFICO N° 4



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

Una forma alternativa de analizar la dimensión de la Administración Provincial es a través de la cantidad de personal ocupado en la misma, tal como se aprecia en el **Gráfico N° 5**. Así, en 2017 la Provincia contó con una planta de personal de 83.752 empleados. Si se compara dicho total con el correspondiente al año 2009, significa un aumento en el número de agentes de 92% en el período considerado, mientras que representa un incremento de aproximadamente 6% con relación al año anterior, donde el personal empleado en el sector público alcanzó 78.909 agentes.

GRÁFICO N° 5



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

3.1 Gastos por su naturaleza económica

Tal como se refleja en el Cuadro N° 5, el gasto total (GT) de 2017 ascendió a \$65.720 millones, un 32,4% superior al correspondiente al año 2016 (que fue \$49.628 millones). Se destaca la participación de las remuneraciones al personal (48,1%, \$31.638 millones) y, por debajo, las transferencias corrientes (18,1%, \$11.895 millones), y las prestaciones de la Seguridad Social (15%, \$9.873 millones) en el GT. Estos conceptos, en conjunto, explican el 81,3% (\$53.406 millones) del mismo.

CUADRO N° 5
EJECUCIÓN DE GASTOS AL CUARTO TRIMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	GASTOS DEVENGADOS				Diferencia 2017/2016	
	2016 Al 4to Trim.	Part. %	2017 Al 4to Trim.	Part. %	Abs.	%
1. Corrientes	44.332	89,3%	58.677	89,3%	14.345	32,4%
1.1 Remuneraciones	24.384	49,1%	31.638	48,1%	7.254	29,7%
1.2 Bienes y Servicios	2.907	5,9%	3.863	5,9%	956	32,9%
1.3 Rentas de la Propiedad	375	0,8%	1.409	2,1%	1.034	275,6%
1.4 Prestaciones Seguridad Social	8.279	16,7%	9.873	15,0%	1.593	19,2%
1.5 Transferencias Corrientes	8.387	16,9%	11.895	18,1%	3.508	41,8%
Al Sector Privado	3.160	6,4%	4.263	6,5%	1.102	34,9%
Al Sector Público	5.226	10,5%	7.633	11,6%	2.406	46,0%
2. De Capital	5.296	10,7%	7.043	10,7%	1.748	33,0%
2.1. Inversión Real Directa	3.421	6,9%	5.371	8,2%	1.950	57,0%
2.2. Transferencias de Capital	818	1,6%	823	1,3%	6	0,7%
2.3 Inversión Financiera	1.058	2,1%	850	1,3%	-208	-19,7%
TOTAL	49.628	100,0%	65.720	100,0%	16.093	32,4%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

Del cuadro surge también que, en 2017, el 89,3% del gasto total correspondió a erogaciones corrientes, mientras que el 10,7% restante fue para atender las erogaciones de capital. Los gastos corrientes se incrementaron interanualmente en 32,4% (+\$14.345 millones), explicado principalmente por el incremento de las transferencias corrientes, en 41,8% (+\$3.508 millones); las remuneraciones del personal, en 29,7% (+\$7.254 millones); y las prestaciones de la Seguridad Social, en 19,2% (+\$1.593 millones). Estos tres conceptos explican aproximadamente el 77% de la variación interanual del gasto en el período considerado. Si bien el concepto Rentas de la Propiedad tuvo un aumento porcentual interanual importante, de 275,6% (+\$1.034 millones), representó solo el 2,1% del GT en 2017.

Por otra parte, cabe resaltar que los gastos de capital tuvieron un incremento de 33% ia., debido fundamentalmente al aumento de la inversión real directa en 57% ia. (+\$1.950 millones), contrarrestado parcialmente por una reducción de la inversión

financiera en 19,7% ia. (-\$208 millones). Se destacan principalmente obras de infraestructura vial (construcción, pavimentación y mejora de rutas), trabajos hidráulicos y de saneamiento, y construcción y refacción de viviendas, entre otras, tendientes a mejorar la productividad de los sectores socioeconómicos y la calidad de vida de los habitantes de la provincia de Chaco.

Con respecto al nivel de ejecución en relación al presupuesto aprobado para el ejercicio 2017, el **Cuadro N° 6** indica que la ejecución de los gastos de la Administración Provincial en dicho año resultó en un valor cercano a la previsión inicial, tan solo un 1,6% superior respecto a la misma (mientras que, en 2016, el GT se sobre-ejecutó en un 10%).

CUADRO N° 6
EJECUCION DE GASTOS AL CUARTO TRIMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Aprobado 2017	Ejecución	%
1. Corrientes	54.203	58.677	108,3%
1.1 Remuneraciones	28.555	31.638	110,8%
1.2 Bienes y Servicios	3.749	3.863	103,0%
1.3 Rentas de la Propiedad	1.259	1.409	111,9%
1.4 Prestaciones de la Seg. Social	10.732	9.873	92,0%
1.5 Transferencias Corrientes	9.909	11.895	120,0%
Al Sector Privado	3.725	4.263	114,4%
Al Sector Público	6.184	7.633	123,4%
2. De Capital	10.459	7.043	67,3%
2.1 Inversión Real Directa	8.289	5.371	64,8%
2.2 Transferencias de Capital	1.001	823	82,2%
2.3 Inversión Financiera	1.169	850	72,7%
TOTAL	64.662	65.720	101,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

Analizando los principales conceptos, se observa que los gastos corrientes representaron aproximadamente el 108% de la previsión inicial de 2017 (+\$4.474 millones). Dentro de este concepto, el porcentaje de ejecución de los gastos por transferencias corrientes fue superior al promedio (120%), explicado principalmente por las transferencias al sector público (123%); mientras que el correspondiente a rentas de la propiedad fue el único rubro que registró un porcentaje de ejecución inferior al presupuestado (92%), y significó una diferencia de \$860 millones por debajo del cálculo de inicio del ejercicio.

Por su parte, los gastos de capital se ejecutaron en aproximadamente el 67% del presupuesto original (versus un 61% en 2016), donde se destaca la elevada ejecución

de las transferencias de capital y de la inversión financiera, con alrededor de 82% y 73% de la previsión inicial respectivamente.

3.2 Finalidad del gasto

Entre las distintas clasificaciones que permiten analizar la ejecución presupuestaria, la que agrupa los gastos por finalidad es la más adecuada a fin de observar el destino que se asigna a las partidas del presupuesto en una jurisdicción proveedora de bienes y servicios públicos finales, como son los de educación, salud, seguridad y justicia. En el **Cuadro N° 7** se presentan las erogaciones de la Administración Provincial siguiendo la mencionada clasificación, en % del gasto total.

CUADRO N° 7
GASTO POR FINALIDAD Y FUNCION
En % del total

FINALIDAD Y FUNCION	2013	2014	2015	2016	2016 Acum. 3er Trim.	2017 Acum. 3er Trim.
Administración Gubernamental	27,8%	38,8%	39,2%	41,1%	40,8%	41,5%
Servicios de Seguridad	5,7%	5,2%	5,0%	5,3%	5,4%	5,4%
Servicios Sociales	56,8%	48,1%	46,6%	45,6%	45,5%	43,5%
Salud	12,0%	10,1%	9,7%	9,3%	9,5%	8,6%
Promoción y asistencia social	4,2%	3,5%	3,3%	3,3%	3,1%	3,0%
Educación y cultura	30,2%	26,4%	25,8%	27,8%	27,6%	27,2%
Trabajo	0,6%	0,6%	0,5%	0,4%	0,4%	0,2%
Vivienda y urbanismo	8,5%	7,1%	7,2%	4,9%	4,8%	4,4%
Agua potable y alcantarillado	1,1%	0,4%	0,2%	0,0%	0,0%	0,1%
Otros servicios urbanos	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Servicios Económicos	9,0%	7,5%	8,8%	7,2%	7,7%	7,4%
Deuda Pública	0,8%	0,5%	0,4%	0,8%	0,7%	2,3%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

Tomando los conceptos por orden de significatividad, en el acumulado al tercer trimestre de 2017², tres conceptos concentran más del 77% del gasto total: la finalidad Administración Gubernamental (41,5% del gasto total); dentro de la finalidad Servicios Sociales, la función Educación y Cultura explica el 27,2%, y la función Salud, el 8,6% del GT. Le siguen, en orden de significatividad, la finalidad Servicios Económicos (7,4%); la finalidad Servicios de Seguridad (5,4%); y dentro de la finalidad Servicios Sociales, las funciones Vivienda y Urbanismo (4,4%) y Promoción y Asistencia Social (3%). Considerando los conceptos antes mencionados, se explica más del 97% del gasto total de la Provincia en dicho período.

²Último dato disponible publicado por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

Si se analiza el período entre 2013 y el acumulado al tercer trimestre de 2017, del cuadro anterior también se destacan algunas tendencias. Por un lado, se observa una reducción en la participación de la finalidad Deuda Pública hasta 2015, para regresar en 2016 al nivel de participación de inicio de la serie, de 0,8%, y casi triplicarlo en el acumulado a los primeros nueve meses de 2017 (con 2,3%). Asimismo, los Servicios Sociales presentaron una reducción de 8,7 p.p. entre 2013 y 2014, pasando de 56,8% a 48,1% respectivamente, manteniendo luego su participación en torno al 46% en el año 2016, para descender levemente (-2 p.p. aproximadamente) en el último período considerado, alcanzando un valor de 43,5% del GT. Dentro de éstos, la función Educación y Cultura se fue recuperando luego del mínimo alcanzado en 2015, cuando representó un 25,8% del GT, incrementándose en 2 p.p. en 2016 con respecto al anterior, para mantenerse en torno del 27% en el acumulado al tercer trimestre de 2017. Por otro lado, la finalidad Administración Gubernamental registró una tendencia creciente en su participación a lo largo del período analizado, aumentando en 13,7 p.p. entre 2013 y el acumulado al tercer trimestre de 2017, cuyo guarismo pasó de significar el 27,8% del GT a representar un 41,5% respectivamente. A su vez, los Servicios de Seguridad presentaron una tendencia decreciente hasta el año 2015, con un mínimo de 5% del GT, para luego repuntar a valores cercanos a los de comienzo de la serie (alrededor de 5,4% del total hacia el final del período considerado).

3.3 Coparticipación a Municipios

En este apartado se presenta el régimen de coparticipación vigente en la provincia de Chaco. El gobierno provincial transfiere recursos a sus municipios en cumplimiento del Régimen Provincial de Coparticipación de Impuestos Ley N° 3.188 y sus modificatorias. Destina a sus municipios un Fondo de Participación Municipal (FPM) integrado por 15,5% de los ingresos percibidos en concepto de: Impuesto a los Ingresos Brutos; Impuesto a los Sellos; y Régimen de Coparticipación de Impuestos Nacionales o convenios equivalentes.

De la masa coparticipable, el 99,5% se destina al FPM y el 0,5% al Fondo Solidario Municipal (FSM). Éste último se crea en reconocimiento de los problemas que enfrentan los municipios de tercera categoría³, por no contar con suficientes recursos genuinos para hacer frente a sus erogaciones. Se asigna en partes iguales entre las Municipalidades de: Isla del Cerrito, Fuerte Esperanza, Misión Nueva Pompeya, El

³ Según la Constitución Provincial de Chaco, los municipios de Tercera Categoría son los centros de población de hasta cinco mil habitantes; los de Segunda Categoría son los centros de población de más de cinco mil y hasta veinte mil habitantes; por último, los municipios de Primera Categoría son los centros de población de más de veinte mil habitantes.

Sauzalito, Miraflores, Villa Río Bermejito, Capitán Solari, Samuhú, Gaucedo y Las Palmas.

El FPM se distribuye del siguiente modo: 15% en partes iguales entre todos los municipios; 25% en forma directamente proporcional a los recursos de rentas generales recaudados por cada municipio en el año calendario inmediato anterior; 60% en proporción directa a la cantidad de empleados que cada municipio necesitaría teóricamente a efectos de prestar los servicios públicos que le son propios.

Cabe mencionar, además, que la provincia de Chaco ha transferido parte importante de sus potestades tributarias a las jurisdicciones municipales, delegando la recaudación del impuesto Inmobiliario Urbano, Rural y el impuesto Automotor.

En el **Cuadro N° 8** se observa la distribución automática de recursos de la Provincia hacia sus municipios, desagregados por categoría para los años 2016 y 2017, así como la participación de cada categoría en el total bruto y la significación de este último en el gasto total provincial.

Se verifica que los recursos distribuidos por la Provincia hacia sus municipios han incrementado su participación en el total de gastos, desde un 7,9% en 2016 a un 8,5% en 2017. El crecimiento interanual de los mismos fue de 42,9%, que en términos absolutos significó \$1.676 millones adicionales.

CUADRO N° 8
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A MUNICIPIOS AL CUARTO TRIMESTRE
En millones de pesos

Municipios	2016		2017		Diferencia 2017/2016	
	Al 4to Trim.	Part. %	Al 4to Trim.	Part. %	Abs.	%
Primera Categoría	2.352	60,2%	3.366	60,3%	1.014	43,1%
Segunda Categoría	941	24,1%	1.348	24,1%	407	43,2%
Tercera Categoría	615	15,7%	870	15,6%	255	41,4%
Total Bruto	3.908	100,0%	5.584	100,0%	1.676	42,9%
Gasto Total	49.628		65.720		16.093	32,4%
Participación s/ GT	7,9%		8,5%			

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

4. Resultados y Deuda Pública

4.1 Resultados

En el año 2017 se registró una tasa de expansión de los recursos de 3,4 p.p. por encima de la correspondiente a los gastos (+35,8% y +32,4%, respectivamente) con

relación al año 2016. Asimismo, la brecha entre el crecimiento interanual de los recursos corrientes con respecto al de los gastos corrientes fue levemente mayor (+36,2% vs. +32,4% respectivamente), reduciendo el saldo deficitario del resultado económico en \$750 millones (-28,9% ia.). Esta dinámica generó también una reducción del déficit primario en \$786 millones (-15,9% ia.). En este sentido, y tal como se observa en el Cuadro N° 9, el resultado primario pasó de un déficit de \$4.944 millones en 2016, a un déficit de \$4.158 millones en 2017. Por su parte, el resultado financiero se acentuó levemente, de un déficit de \$5.319 millones pasó a uno de \$5.567 millones entre los años mencionados, producto de un crecimiento interanual considerable de los intereses de la deuda (+275,6% ia.). En términos de los recursos totales, los déficits primario y financiero se redujeron en 4,3 p.p. y 2,7 p.p. en 2017 con respecto a 2016, pasando de representar el 11,2% y 12% de dichos recursos respectivamente en el primero de estos años, a significar el 6,9% y 9,3% respectivamente en el último año considerado.

Cabe recordar que, en el marco de una iniciativa del Gobierno Nacional tendiente al equilibrio de las finanzas públicas provinciales en el año 2018, la provincia de Chaco firmó un convenio con dicho nivel de gobierno donde se compromete a implementar un plan de convergencia hacia el equilibrio fiscal a fines de 2018, con metas intermedias y monitoreo por parte del primero. El trabajo se enmarca en un proceso de corrección y de austeridad a fin de optimizar la administración de los recursos y de los gastos del Estado Provincial, manteniendo las cuentas públicas saneadas.

CUADRO N° 9
CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO AL CUARTO TRIMESTRE
En millones de pesos

CONCEPTO	2016	2017	Diferencia 2017/2016	
	Al 4to Trim.	Al 4to Trim.	Abs.	%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	41.737	56.831	15.095	36,2%
TOTAL GASTOS CORRIENTES	44.332	58.677	14.345	32,4%
RESULTADO ECONOMICO	-2.595	-1.845	750	-28,9%
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	2.572	3.322	750	29,2%
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	5.296	7.043	1.748	33,0%
TOTAL RECURSOS	44.309	60.154	15.845	35,8%
TOTAL GASTOS	49.628	65.720	16.093	32,4%
RESULTADO PRIMARIO	-4.944	-4.158	786	-15,9%
RESULTADO FINANCIERO	-5.319	-5.567	-248	4,7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

4.2 Situación de la Deuda Pública Provincial

Del **Cuadro N° 10** surge que el stock de deuda pública consolidada al 31 de diciembre de 2017 fue de \$18.567 millones⁴, y representó un incremento en términos nominales de \$5.847 millones (+46%) con respecto a la deuda consolidada existente al 31 de diciembre de 2016 (\$12.720 millones).

CUADRO N° 10
STOCK DE DEUDA CONSOLIDADA
En millones de pesos

ACREEDOR / PRESTAMISTA	2016		2017		Diferencia 2017/2016	
	Al 31/12	Part. %	Al 31/12	Part. %	Abs.	%
Gobierno Nacional	6.217	48,9%	10.997	59,2%	4.780	76,9%
Tesoro Nacional	4.918	38,7%	9.676	52,1%	4.758	96,8%
Fondos Fiduciarios	472	3,7%	460	2,5%	-12	-2,6%
Financiamiento de Organismos Internac. de Crédito	827	6,5%	861	4,6%	34	4,1%
Entidades Bancarias y Financieras	1.562	12,3%	1.712	9,2%	150	9,6%
Títulos Públicos Provinciales	4.941	38,8%	5.858	31,6%	917	18,6%
Otros	0	0,0%	0	0,0%	0	-
TOTAL DEUDA PÚBLICA PROVINCIAL	12.720	100,0%	18.567	100,0%	5.847	46,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

En cuanto a la estructura de la deuda, hubo algunas modificaciones interanuales significativas. Así, en el último año, la participación de la deuda con el gobierno nacional se incrementó en 10,3 p.p., pasando de significar casi el 49% del total en 2016 a representar poco más de 59% de la misma en 2017. Dicho incremento tuvo su correlato en una caída de las participaciones de los títulos provinciales (en 7,2 p.p., que pasó de significar un 38,8% de la deuda en 2016 a representar 31,6% de la misma en 2017) y, en menor medida, de las entidades bancarias y financieras (en 3,1 p.p., pasó de 12,3% en 2016 a 9,2% en 2017).

Asimismo, cabe mencionar que la Ley N° 7782, que autorizó la emisión de bonos en el mercado internacional de capitales, dispuso el destino de estos fondos principalmente en dos rubros, la cancelación de deuda de un juicio de larga data con el Poder Judicial (de aproximadamente \$2.150 millones⁵), y la inversión en infraestructura⁶.

⁴ No incluye Deuda Flotante.

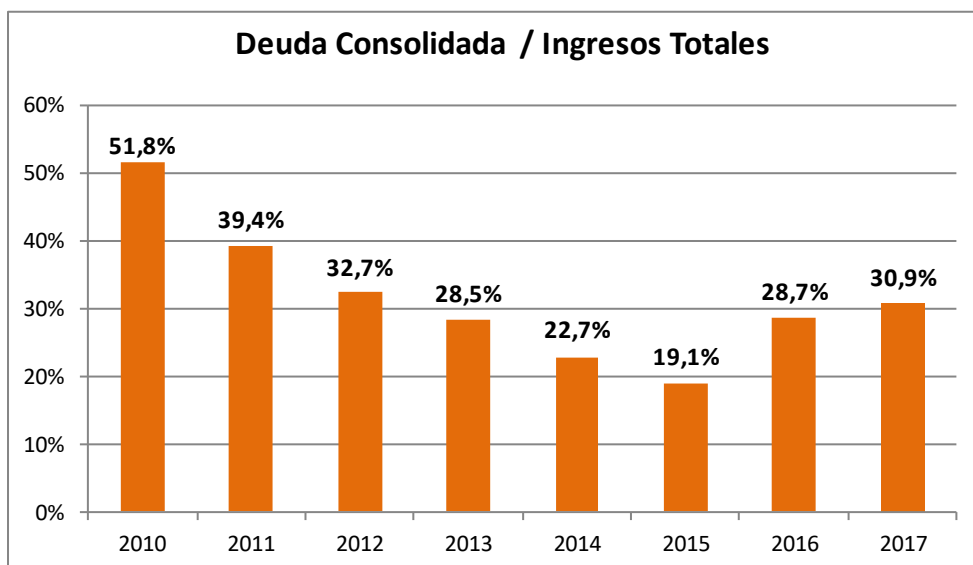
⁵ Con oferta de pago con quita por parte del Gobierno Provincial.

⁶ Vale notar que en marzo de 2017, la agencia calificadora Moodys difundió la revisión de las calificaciones de deuda del Gobierno Nacional y de las Provincias Argentinas. En este sentido, la provincia de Chaco mejoró su calificación (basado en la estrecha interrelación macroeconómica con el nivel central de Gobierno, y un bajo nivel de endeudamiento), logrando el mismo nivel de calificación

Al respecto, se destaca la firma del convenio con el Gobierno Nacional para la culminación del segundo acueducto del interior, obra que tiene un alto porcentaje de ejecución. Esta obra de infraestructura es la más importante de la Provincia en su historia, y abastecerá de agua potable a veintiséis localidades, con un recorrido de 512 km. de longitud y con un alcance del 34,6% de la población de esta Provincia. Su culminación se prevé financiarla con fondos nacionales en lo que refiere a los aspectos troncales, y mediante fondos provenientes de emisión internacional de títulos públicos para las fases de tendido de las redes domiciliarias.

En términos relativos al total de ingresos de la Provincia, el **Gráfico N° 6** muestra que en el año 2010 el stock de la deuda significaba aproximadamente el 52% de los recursos totales, mientras que en el año 2015 representó un 19% de los mismos (valor mínimo de la serie analizada), verificándose en este período un importante desendeudamiento relativo, con una reducción de este indicador en casi 33 p.p. No obstante, dicho ratio se elevó nuevamente en 2016, alcanzando un 28,7% de los recursos, valor similar al obtenido en el año 2013. Finalmente, en 2017, dicha relación arrojó un coeficiente de aproximadamente un 31% de los ingresos de la Provincia, porcentaje cercano al obtenido en el año 2012.

GRÁFICO N° 6

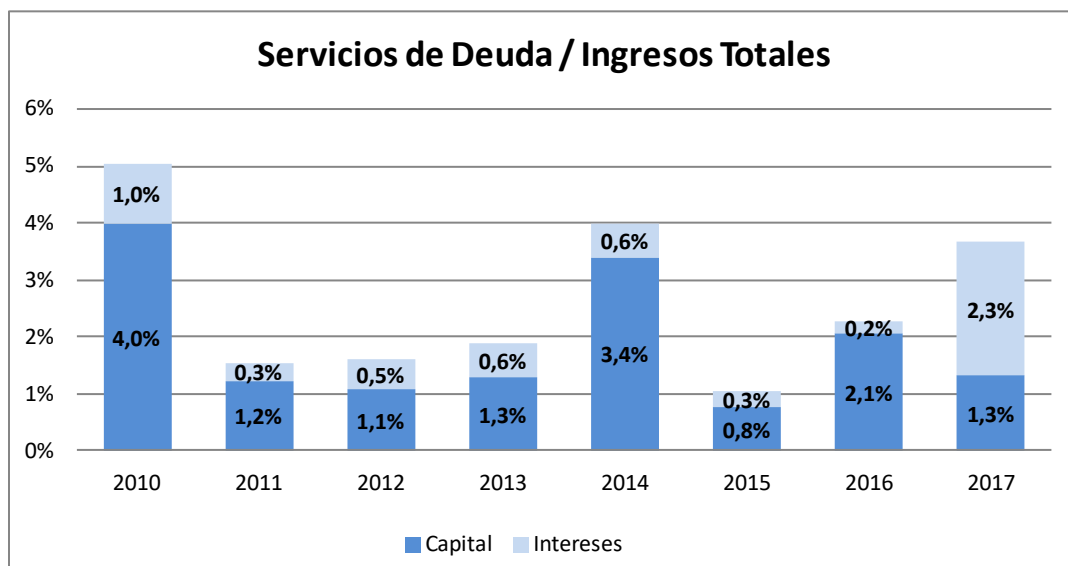


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

del Gobierno Nacional y de jurisdicciones como Buenos Aires, Córdoba, y Mendoza, para la emisión en moneda internacional.

La mencionada evolución se refleja también en el peso relativo de los servicios de la deuda (intereses⁷ más amortización del capital). En efecto, tal como se observa en el **Gráfico N° 7**, mientras que en el año 2010 significaban el 5% de los ingresos totales, entre 2011 y 2013 representaron entre 1,5% y 1,9% de dichos ingresos, respectivamente. Sin embargo, en el año 2014 se elevaron nuevamente debido a la amortización del Programa Federal de Desendeudamiento por alrededor de \$560 millones. Luego, en 2016 alcanzaron el 2,3% de los ingresos totales, principalmente por amortización de títulos públicos (\$346 millones) y parte del préstamo otorgado por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES) para la construcción del Segundo Acueducto del Interior (\$310 millones). Finalmente, en 2017 estos servicios representaron un 3,6% de los recursos de la Provincia, fundamentalmente por amortización de títulos públicos locales (\$465,3 millones) y por intereses devengados en este período (\$1.408,5 millones).

GRÁFICO N° 7



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la provincia de Chaco.

⁷ Solo incluye intereses de deuda, no comisiones ni otros gastos.

Consideraciones metodológicas

El alcance jurisdiccional

Para realizar todos los análisis de este informe se trabajó sobre la Administración Provincial conformada por:

- Administración Central y Poderes del Estado;
- Organismos Descentralizados;
- Instituciones de Seguridad Social.

Los Organismos Descentralizados incluidos en el presupuesto son:

- Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda;
- Dirección de Vialidad Provincial;
- Instituto de Colonización;
- Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias;
- Administración Provincial del Agua;
- Instituto del Aborigen Chaqueño;
- Instituto de Cultura del Chaco;
- Administración Tributaria Provincial;
- Instituto Provincial para la Inclusión de Personas con Discapacidad;
- Administración Puerto de Barranqueras;
- Instituto del Turismo;
- Instituto del Deporte Chaqueño;
- Escuela de Gobierno;
- Comité Provincial para la Prevención de la Tortura;
- Instituto Provincial de Administración Pública;
- Instituto de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar.

La caja, el devengado

En tanto los ingresos son imputados en todos los casos por lo efectivamente percibido, y los gastos de intereses por los pagos efectivamente realizados; en el caso de las erogaciones primarias (total de erogaciones menos intereses) se considera el criterio de devengado.

En el caso de la ejecución del devengado, se considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un registro y un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva.

La ejecución de caja se remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuándo fueron devengados; y al

momento en que los ingresos son efectivamente percibidos en el caso de los recursos.

Fuentes de información

Todos los cuadros han sido realizados a partir de la información publicada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de Chaco; la Contaduría General de la Provincia; y la Administración Tributaria Provincial, a través de sus sitios web.

Además, la información se complementó con datos publicados por la Dirección Nacional de Asuntos Provinciales (DNAP) dependiente del Ministerio de Hacienda de la Nación; y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), mediante sus respectivas páginas web.